

actual y que se recite al Señor Gobernador para la superior aprobación. Si la misma siempre que se celebra con el consentimiento de los señores vecinos con el consentimiento de la villa y que se haga en el Ayuntamiento de que trata el presente y que se firmen de los señores vecinos los que saben de que el dicho es típico.



José Ruiz *[Signature]*

Ant. Pérez Manuel de Juanes *[Signature]*

José *[Signature]*

Joaquín *[Signature]*

Juan José Lafare *[Signature]*

José *[Signature]*

Juan Ruiz *[Signature]*

José Gutiérrez *[Signature]*

Ant. *[Signature]*

Juan *[Signature]*

Señor ordinario del día 2 de Febrero de 1879

En la villa de Abasco a dos de Febrero de 1879. Yo el Ayuntamiento expresado bajo la presidencia del Sr. Alcalde por mi el Sr. *[Signature]* fui leído el texto de la anterior y quedó aprobado.

Que se quite de cuenta de los Boletines, oficiales y de los de la villa y que se acuerde el Ayuntamiento de cumplimiento de todas sus prescripciones.

Nombre de los Medios y Talladores por la quinta

El Ayuntamiento acordó, por tanto, Medios por los reconocimientos, en la presente quinta a los Titulares, D. José María Alonso y D. Federico Alonso Valera, con la gratificación según peticiones cada uno; y Talladores a los siguientes *[Signature]*

